

INFORME GERENCIAL No. 01-2017

Guayaquil, 17 de marzo del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

De mis consideraciones:

DISTRIBUIDORA VERGARA PEREZ CERVEGAM S.A., en cumplimiento a la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de Sept.18/92 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. # 044 de Oct.13/92, elevo a vuestra consideración el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2016

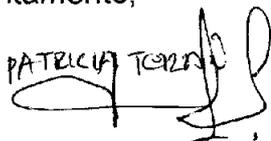
DISTRIBUIDORA VERGARA PEREZ CERVEGAM S.A., en cumplimiento de su objetivo principal y que consiste en el Transporte de carga por carretera ha desarrollado su actividad en base a la regulaciones vigentes y dispuestas por las instituciones de carácter público y privado, nacionales y extranjeras, relacionadas con este servicio.

1. Teniendo en cuenta los resultados económicos que constan en el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de flujos de efectivo, y estado de cambios en el patrimonio del ejercicio económico **del año 2016**.

DISTRIBUIDORA VERGARA PEREZ CERVEGAM S.A., ha desarrollado la actividad observando las disposiciones y políticas impartidas por el directorio, ente que ha estado informado oportunamente de su cumplimiento y de todas sus actividades.

De acuerdo al resultado obtenido en el Ejercicio Económico 2016, se ha cumplido con las disposiciones impuestas por los organismos de control en los puntos respectivos.

Atentamente,



PATRICIA TORANZO

Vicepresidenta

C.C. No.1709973836